ACTA No.010

CONSEJO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AMPLIADO

Fecha: 28 de octubre del 2025

Hora Inicio: 10:30 a.m.

Lugar: Despacho Gobernadora del Choco y reunión virtual Google meet

Convoca: Coordinador Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

OBJETIVO: Presentación, contexto y reporte de la situación actual de emergencia invernal en el Departamento.

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
3. Instalación.
4. Revisión del estado de los eventos reportados en el resto de los municipios del departamento – alcaldes y alcaldesas o su delegado.
5. Definición de acciones y articulación interinstitucional.
6. Compromisos y cierre.

ASISTENTES			
ENTIDAD/CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**PARTICIPÓ**	
		SI	**NO**
MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Gobernadora del Departamento del Chocó	NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI	X	
Coordinador Departamental del Chocó	LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	X	
Secretario de Planeación o su delegado	HARLIN CÓRDOBA CUESTA	X	
Secretaria de Infraestructura	MARLEICY ROBLEDO MENA	X	
Secretario de Salud o su delegado	YEFERSON CÓRDOBA CÓRDOBA	X	

Secretario de Educación Departamental o su delegado	GINA PAOLA REALES MORENO		X
Secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales o su delegado	MAGNO EMILIO MARTINEZ	X	
Gerente de la Empresa Prestadora de Servicios de Energía o su Delegado	YOVANNY MOSQUERA LOZANO		X
Gerente de la empresa Aguas del Chocó o su delegado	LEINER FRANCISCO QUINTO MOSQUERA	X	
Director de CODECHOCÓ o su Delegado	JORGE ADOLFO ROMAÑA MOSQUERA	X	
Delegado Departamental de Bomberos o su Delegado	CARLOS GARCES SANCHEZ	X	
Director de la Cruz Roja Seccional Chocó o su Delegado	MALLURY ÁLVAREZ CAMBIAR NOMBRE EL QUE ASISTIÓ	X	
Director de la Defensa Civil Seccional Chocó o su Delegado	MANUEL ANTONIO LOZANO ALDANA	X	
Comandante del Departamento de Policía Chocó o su Delegado	TC. JOSE HAIR URREGO BAQUERO		X
Comandante Brigada XV Ejercito Nacional o su Delegado	Brigadier General WILLIAM FERNANDO CAICEDO BENAVIDES		X
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó o su Delegado	LUIS ALFREDO GIRALDO ÁLVAREZ		X
El Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Chocó o su Delegado	GERMAN LUCUMÍ RIVAS		X
INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Secretaria de Interior y de Gobierno o su Delegado	JENNY LUCÍA RIVAS HERRERA	X	
Directora DPS o su Delegado	KATHERIN GARCÍA GIL		X
Delegado ICBF o su Delegado	CARLINA SAEZ CUESTA	X	
Director de INVIAS o su Delegado	YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA	X	
Presidente de Federación de Juntas de Acción Comunal del Chocó	LENIN GONZALES CASTRO	X	
Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.			

INVITADOS ESPECIALES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD		SI	NO
Defensor del Pueblo Regional Chocó	LUIS ENRIQUE MURILLO ROBLEDO	X	
Asesor de Despacho Dirección Nacional UNGRD	FELIX ANTONIO CASTILLO	X	
Coordinador de suboficina Chocó. United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)	BRAYAN ALFONSO LÓPEZ		X
Secretaria de hacienda del Departamento	HEIDY PAOLA CÓRDOBA MENA		X
Alcalde Municipal de San José del Palmar	LEÓN FABIO MARÍN MONCADA	X	
Coordinador Municipal GRD de San José del Palmar	YESIS ANTONIO NERYS MEDINA	X	
Alcalde de Bagadó o su delegado	MARINELA PALOMEQUE SERNA	X	
Alcalde de Medio San Juan o su delegado	EDUARD ALONSO MURILLO MURILLO	X	
Alcalde de Tadó o su delegado	JUAN CARLOS PALACIOS AGUALIMPIA	X	
Alcaldesa de Lloró o su delegado	HENEIL CORREA RENTERÍA	X	
Alcalde del municipio de Alto Baudó o su delegado	ARIEL SALAZAR	X	
Alcalde de Bajo Baudó o su delegado	FAUSTINO MURILLO RAMÍREZ	X	
Alcalde de Medio Baudó o su delegado	ÁNGEL VICTORIO ZÚÑIGA IBARGÜEN	X	
Alcalde de Bojayá o su delegado	HAILTON PEREA	X	
Alcalde de Riosucio o su delegado	JUAN MORENO MENA	X	
Alcalde de Nuevo Belén de Bajira o su delegado	LEOPOLDINO PEREA CAICEDO	X	
Alcalde Sipi o su delegado	JAIRO ANTONIO MURILLO BEDOYA	X	
Alcalde de Litoral del San Juan o su delegado	JHON JAIRO GUTIERREZ PRETEL	X	
Alcalde de Novita o su delegado	ALBERTO WILLIAM RIVAS ASPRILLA	X	

Alcaldesa de Atrato o su delegado	ANA MILENA HINOJOSO	X	
Alcalde de Cantón de San Pablo o su delegado	Henry Ramirez Palacios	X	
Coordinador de gestión de riesgo del municipio de Ungía.	RODRIGO RESTREPO	X	

Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. OBJETIVO

Evaluar y articular la respuesta interinstitucional ante la nueva emergencia invernal que afecta de manera simultánea y grave a las cinco subregiones del departamento del Chocó, con base en los reportes preliminares de afectación presentados por los mandatarios municipales.

2. INSTALACIÓN

2.1. Intervención de la Señora Gobernadora, Nubia Carolina Córdoba Curi

La Gobernadora del Chocó declaró instalada la sesión, dando la bienvenida a los miembros ordinarios del consejo y, de manera especial, a los alcaldes y sus equipos de trabajo. Contextualizó la gravedad del evento:

- **Cobertura:** 18 municipios reportan afectaciones preliminares.
- **Población Afectada Preliminar:** Aproximadamente 25,000 familias.
- **Acciones Inmediatas:** Se ha activado el protocolo con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), informando al señor director y su equipo.
- **Articulación:** Enfatizó la necesidad de una articulación efectiva de los tres niveles de respuesta (municipal, departamental y nacional) para garantizar la presencia del Estado en los territorios damnificados.

2.2. Intervención de la Secretaría de Interior y Gobierno, Jenny Lucia Rivas

La secretaria confirmó que la emergencia, aunque se anticipó a los pronósticos, era un escenario esperado. Destacó que, en solo unos días, las afectaciones superan el 50% de los municipios del departamento y ratificó la disposición del gobierno departamental para desplegar capacidades y acompañar a los municipios.

3. INFORME SITUACIONAL Y REPORTES PRELIMINARES POR MUNICIPIO

El Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo, Luis Alberto Longas Moreno, presentó un consolidado general y dio paso a los alcaldes y coordinadores municipales para sus reportes.

3.1. Consolidado General Año 2025 (Corte al 28 de octubre)

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ AFECTADOS POR EMERGENCIA ENERO - OCTUBRE 2025							
-	Reportes	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas	Fallecidos	Heridos	N° Viviendas Destruidas	N° Viviendas Averiadas
Total	216	124.307	447.033	9	11	243	8.950

3.2. Reportes Específicos de los Municipios (Eventos de octubre 2025)

Municipios	Eventos	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas	Fallecidos	Heridos	N° Viviendas Destruidas	N° Viviendas Averiadas
RIOSUCIO	INCENDIO ESTRUTURAL	1	5	-	-	1	-
SAN JOSE DEL PALMAR	DESLIZAMIENTO	-	6.000	-	-	-	-
BAGADÓ	DESLIZAMIENTO	4	25	-	-	-	4
JURADO	LLUVIAS CON FUERTES VIENTOS	1	2	-	-	-	1
QUIBDÓ	INCENDIO ESTRUTURAL	6	30	-	-	2	6
RIO QUITO	VENDAVAL	7	30	-	-	7	-

QUIBDÓ	INCENDIO ESTRUTURAL	1	5	-	-	1	-
MEDIO ATRATO	FUERTES LLUVIAS	430	1.720	-	-	13	-
BAGADÓ	INUNDACION	850	1.850	-	-	30	-
ATRATO	INUNDACION	2.480	6.471	-	-	13	-
SIPI	INUNDACION	49	174	-	-	-	-
NUEVO BELEN DE BAJIRA	INUNDACION	3.500	10.500	-	-	-	-
LLORO	INUNDACION	1.500	4.500	-	-	-	120
RIOSUCIO	INUNDACION	5.700	9.425	-	-	-	-
ALTO BAUDO	INUNDACION	4.500	-	-	-	-	-
RIO QUITO	INUNDACION	160	420	-	-	-	-
BAJO BAUDO	INUNDACION	656	2.467	-	-	-	-
NUQUI	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
ISTMINA	INUNDACION	3.515	5.068	-	-	62	28
MEDIO BAUDO	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
JURADO	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
QUIBDÓ	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
CARMEN DEL DARIEN	INUNDACION	840	-	-	-	-	-
NOVITA	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
MEDIO SAN JUAN	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
TADO	INUNDACION	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26	24.200	48.692	-	-	129	159

Municipio de Atrato:
Familias Afectadas: 2,880.
Personas Afectadas: 5,244.
Infraestructura Pública Afectada: 7 unidades.
Comunidades Críticas: Doña Josefa, Samurindo, Molana, Huerta Manza, Arenal, Los Naranjos y la Cabecera Municipal. Reportó la extrema agresividad del río, con personas refugiadas en techos hasta altas horas de la noche.

Municipio de Tadó:
Afectaciones Principales: Pérdida masiva de cultivos de pancoger y animales de corral.
Comunidades Afectadas: Corregimiento Profundo, Pachito, Puntihuac.
Capacidad de Respuesta: Recursos municipales agotados. Hizo un llamado urgente para apoyar la reactivación agropecuaria, no solo con asistencia humanitaria alimentaria.

Municipio de Lloró:
Familias Afectadas: 980 (ajustado de un reporte preliminar de 1,500).
Personas Afectadas: 3,115.
Viviendas Destruidas: 4.
Viviendas Anegadas: Más de 600.
Sectores Críticos: La Playa, Nuevo Lloró, Peñalosa y Playa Alta con afectaciones entre el 30% y 80%.

Municipio de Medio San Juan:
Reportó afectaciones de gran magnitud, diferentes a eventos anteriores. Comunidades como Macedonia, Boca Suruco, Lancharca, Chiquichoqui, Manamá, San Jerónimo, El Tigre, Playa de Rosario, Dipurdú, San Miguel y Ataveo sufren inundaciones severas. Se encuentra en proceso de verificación.

Municipio de Quibdó:
Familias Afectadas Preliminarmente: 3,750.
Afectaciones Principales: Cultivos de pancoger en la zona rural. La zona urbana también reporta afectaciones. No se reportan viviendas destruidas ni fallecidos al momento del informe.

Municipio de Medio Baudó:
Familias Afectadas Preliminarmente: 2,850.
Situación: A la espera de la creciente del río Baudó que viene de la parte alta. Se realizará verificación en terreno por la tarde.

Municipio de Samurindo:
Familias Afectadas: 929 (523 en zona rural, 406 en zona urbana).
Personas Afectadas: 4,646 (2,615 rural, 2,031 urbana).

Afectaciones: 95% de los productos agrícolas (plátano, yuca, caña) y especies menores destruidos. 70% del territorio inundado.

Municipio de Río Iró:
Familias Afectadas: 190,
Personas Afectadas: 450.
Situación: Afectación indirecta por la creciente del río Atrato. Monitoreo constante de los afluentes locales.

Municipio de Riosucio:
Reportó una situación catastrófica con siete puntos críticos. están severamente afectados. Estimó preliminarmente 3,000 viviendas afectadas. La magnitud dificulta la verificación completa.

Municipio de Cantón de San Pablo:
Zonas Afectadas: Inundación total con afectaciones agrícolas, pecuarias y de viviendas). Se espera afectación en la zona costera por la combinación de creciente del río San Juan y mareas altas.

Municipio de Bajo Baudó:
Reportó inicialmente 656 familias afectadas, pero anticipa que la cifra real superará las 2,000. Se encuentra en proceso de validación en terreno.

Municipio de Bagadó:
Familias Damnificadas: 900.
Personas Afectadas: 1,835.
Viviendas Afectadas: 623 (parcialmente).
Viviendas Destruidas: 80.
Cultivos Destruidos: 327 hectáreas.
Infraestructura Crítica: Puesto de salud inhabilitado, colegios y escenarios deportivos inundados. Corte total del fluido eléctrico que afecta la cadena de frío de alimentos. Capacidad municipal totalmente desbordada.

Municipio de Carmen del Darién:
Familias Afectadas: 840.
Comunidades Afectadas: 13.
Cultivos Afectados: 1,500 hectáreas de plátano, yuca y maracuyá.

Municipio de Alto Baudó:
Familias Afectadas: 4,500 (estimado).
Personas Afectadas: Aproximadamente 15,000.
Territorio Afectado: 70% del municipio.

Situación Crítica: El municipio no se había recuperado de la emergencia del 6 de noviembre de 2024. Presupuesto municipal agotado por la atención a víctimas del conflicto armado y emergencias anteriores. Enfatizó que la ayuda más crucial es para reactivar los cultivos de pancoger.

Otros Municipios:

Novita: Afectaciones en cultivos. Dificultad para el desplazamiento por el río.
Sipí: Lluvias fuertes, pero sin reportes de afectaciones mayores al momento del consejo.

4. LLAMADO A LA FORMALIZACIÓN DE REPORTES

El Coordinador Departamental, Luis Alberto Longas, realizó un enérgico y reiterado llamado a los alcaldes y coordinadores municipales para que activen el sistema de manera formal, siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 1523 de 2012.

Acciones Requeridas: Convocar el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, levantar el acta correspondiente, elaborar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), formular el Plan de Acción Específico (PAE) y, de ser necesario, emitir el Decreto de Calamidad Municipal. Crítica: Señaló que el sistema no funciona con fotografías y videos en redes sociales, sino con la activación formal de la ruta institucional. La falta de documentos formales retrasa y limita la capacidad de respuesta departamental y nacional.

5. INTERVENCIONES DE ENTIDADES NACIONALES Y SECTORIALES

5.1. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) – Dr. Félix Antonio Castillo

Reflexión: Admitió que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo no está funcionando de manera óptima y que las emergencias en el Chocó se han vuelto un "paisaje" común.

- **Limitaciones:** Reconoció la insuficiencia de la asistencia humanitaria (cajas de mercado) y la necesidad de intervenciones integrales que involucren a todos los ministerios y entidades nacionales.
- **Compromiso:** Anunció que viajaría con una comisión al departamento ese mismo día para articular la respuesta en territorio.
- **Solicitud:** Hizo un llamado de celeridad a los municipios para que formalicen los reportes (EDAN, PAE, Decretos), ya que son el insumo fundamental para activar los mecanismos de ayuda.

5.2. Secretaría de Salud Departamental
Informó sobre la disponibilidad de equipos médicos especializados y medicamentos a través de la subversión de medicamentos de riesgo, listos para atender la emergencia sanitaria.

5.3. Secretaría de Desarrollo Económico (Implícito)
Se recogió el clamor unánime de los alcaldes: la necesidad crítica de apoyar la reactivación agropecuaria con semillas, herramientas e insumos, no solo con asistencia alimentaria transitoria.

6. CONCLUSIONES, ACCIONES Y COMPROMISOS
Tras escuchar las intervenciones, la Señora Gobernadora y el Consejo definieron las siguientes acciones:

6.1. Directrices de la Señora Gobernadora:

Declaratoria: Actualizar y consolidar el EDAN departamental y el Decreto de Calamidad Pública con la nueva información de los municipios para agilizar los procesos contractuales de respuesta. Articulación Nacional: Gestionar con el Fondo de Adaptación y la UNGRD la ejecución de obras de descolmatación y dragado en fuentes hídricas como medida de mitigación a mediano plazo.

Ayuda Humanitaria: Gestionar la autorización de la UNGRD para utilizar el stock disponible de ayudas en el departamento de manera inmediata, mientras se legalizan las entregas anteriores. Visitas de Verificación: Anunció despliegue inmediato en el territorio, comenzando por municipios cercanos como Lloró y Atrato, y programando visitas urgentes a Riosucio, Nuevo Belén de Bajira y Bajo Atrato.

Entrega de Capacidades: Gestionar la entrega de vehículos fluviales y terrestres donados para apoyar la logística en los municipios.

Enfoque Integral: Reiteró que, además de la asistencia alimentaria, se debe trabajar en soluciones duraderas y en la reactivación económica de las familias, especialmente en el sector agropecuario. Objetividad en los Reportes: Instó a los alcaldes a ser extremadamente objetivos y neutrales en la identificación de las familias afectadas, basándose únicamente en la verificación técnica para evitar inequidades en la ayuda.

6.2. Compromisos Aprobados por el Consejo:

Por unanimidad, el Consejo Departamental aprobó las siguientes tres acciones críticas:

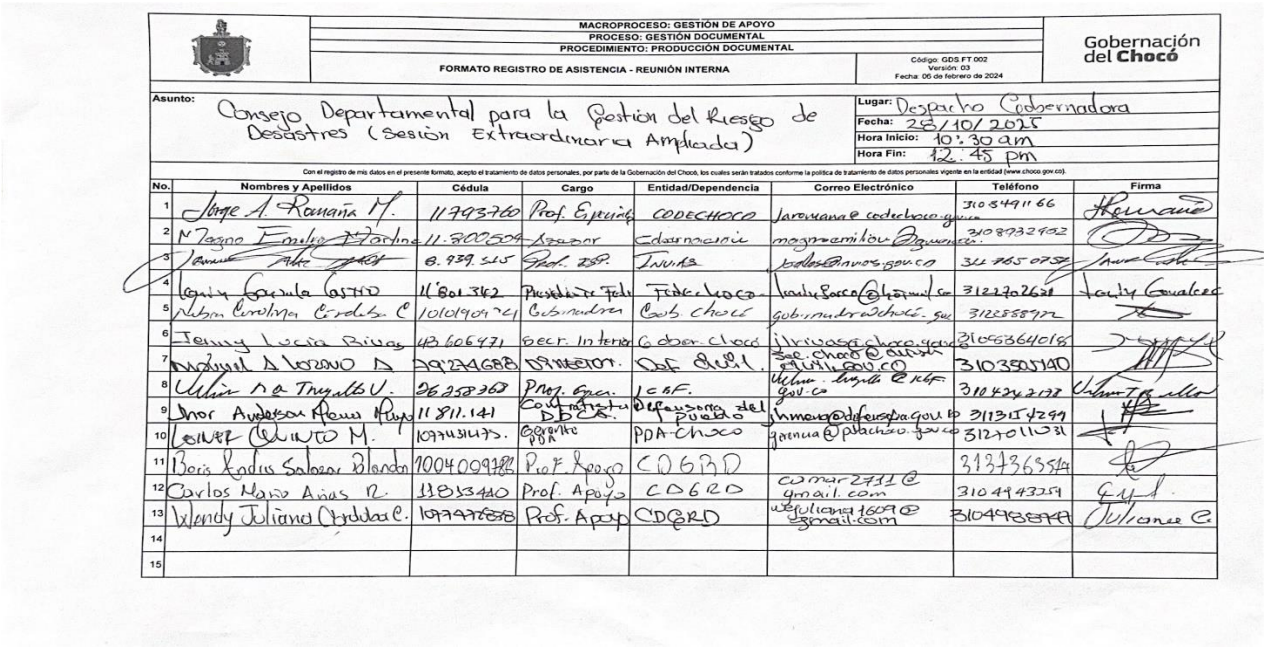
1. Actualizar y consolidar el Plan de Acción Específico (PAE) departamental.
2. Consolidar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) departamental con los nuevos reportes.
3. Actualizar y firmar el Decreto de Calamidad Pública Departamental para agilizar la contratación y atención de las familias afectadas.

7. CIERRE

Secretaría de Interior y Gobierno, Jenny Lucia Rivas, agradeció la participación de todos los asistentes y confirmó la articulación permanente con los municipios. Se reafirmó el compromiso de proceder con las visitas de verificación y la entrega de ayudas según las capacidades disponibles, cerrando la sesión con un llamado a la acción coordinada y efectiva.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Marca temporal	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Correo Electrónico	Numero de teléfono
28/10/2025 10:38:05	Jesus Noel Delgado Mosq	Defensoría del Pueblo	Profesional Especializac	jedelgado@defensoria.g	3217707307
28/10/2025 10:38:16	Ana milena Hinojoso	Alcaldía de atrato	Alcaldesa	anamilenahinojoso@gm	3207216412
28/10/2025 10:38:27	José Bañol Henao	Alcaldía municipal de B	Coordinador de gestión	gestiondelriesgo@bajob	3206657562
28/10/2025 10:39:43	Dairy Mosquera Ibarguen	Alcaldía de Nóvita	Coordinador de Gestión	Ofiriesgo@novita-choco.	3113143151
28/10/2025 10:39:51	JOSE HOLMER PALACIOS	ALCALDIA DE ALTO BAU	COORDINADOR DE GES	gestiondelriesgo@altoba	3206353575
28/10/2025 10:41:03	Nicolas Eduardo Garcés M	Alcaldía de Istmina Cho	Apoyo a la GRD	nicolaseduardogarces@	3116131331
28/10/2025 10:42:36	Gary Borja	Municipio de Istmina	CMGRD	Cmgrdistmina@gmail.cc	3112506632
28/10/2025 10:43:24	María Giselle Serna Vidal	Gobernación del Chocó	Apoyo Hacienda	mgsernavidal@gmail.co	3216477610
28/10/2025 10:45:17	EULISES PALACIOS CABR	Municipio del Río Quito	Alcalde	eulises1244@gmail.com	3118366404
28/10/2025 10:57:58	JHONNY ALFREDO PARRA	33	ABOGADO CDGRD	Jhonnyalfredo1@gmail.c	3116712655
28/10/2025 11:01:47	Mayury alvarez Florez	40	Administradora Delegad	mallury.alvarez@cruzroj	3104556790
28/10/2025 11:09:41	Yury Borja Mosquera	Alcaldia de Quibdó	Secretaria de Medio Am	Yury.borja@quibdo-choc	3104031796
28/10/2025 11:34:23	Félix Antonio Castillo	UNGRD	Asesor	Félix.castillo@gestionde	3142978867
28/10/2025 12:55:42	JARINSON PALACIOS COI	Alcaldía del Alto Baudó	Secretario de gobierno y	gobierno@altobaudo-ch	3217671977



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN INTERNA
Código: GDS.FT.002 Versión: 03 Fecha: 06 de febrero de 2024
Gobernación del Chocó

Asunto: Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (Sesión Extraordinaria Ampliada)
Lugar: Despacho Gobernadora
Fecha: 28/10/2025
Hora Inicio: 10:30 am
Hora Fin: 12:45 pm

Con el registro de mis datos en el presente formato, acepto el tratamiento de datos personales, por parte de la Gobernación del Chocó, los cuales serán tratados conforme la política de tratamiento de datos personales vigente en la entidad (www.choco.gov.co).

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Entidad/Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Jorge A. Romaña M.	11793760	Prof. Especia	CODECHOCO	jaromana@codechoco.g	3105491166	
2	M Tagno Emilsa Martine	11.800509	Asesor	Gobernación	magnemilsa@gmail.com	3108732902	
3	[illegible]	8.939.545	Prof. Ase.	UNGRD	[illegible]	3117650259	
4	Leidy Cecilia Castro	1.128.013.362	Presidente Jefe	Fdc. Chocó	leidycastro@gmail.com	3122702631	
5	Nubia Carolina Córdoba C	1010190924	Gobernadora	Gob. Chocó	gob.mujer@choco.gov	3122558872	
6	Jenny Lucia Rivas	42.606471	Secr. Interna	Gober. Choco	jlrivas@choco.gov	3106636401	
7	Manuel A Lozano A	79224688	Director	Dpto Qbdó.	Sec.choco@outlook.com	3103503190	
8	Ulbin A de Treyalles V.	26258363	Proy. Espec.	ICBF.	Ulbin.treyalles@icbf.gov.co	3104342178	
9	Jhon Anderson Mena Ruiz	11.811.141	Contratista DDCC.	Defensoría del Pueblo	jhmena@defensoria.gov.co	3113154299	
10	LOINER QUINTO M.	1077431473.	Contratista PDA	PDA-Chocó	garmua@pdachoco.gov.co	3127011031	
11	Boris Andres Salazar Blandon	1004009788	Prof. Apoyo	CDGRD		3137363544	
12	Carlos Mario Arias R.	11853480	Prof. Apoyo	CDGRD	cdmar2711@gmail.com	3104943259	
13	Wendy Juliana Cordoba C.	1077477888	Prof. Apoy	CDGRD	wendyjuliana1609@gmail.com	3104988999	
14							
15							

REGISTRO FOTOGRAFICO






CDGRD
REPORTE DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

